



XIII CAMPEONATO DE ESPAÑA DE NATACIÓN POR FEDERACIONES AUTONÓMICAS
CATEGORÍAS JUNIOR E INFANTIL
TEMPORADA 2.024-2.025

Fechas: Del 14 al 16 de febrero de 2.025
Edades: Categoría Junior: Masculino y Femenino 2.007-2.008-2.009
Categoría Infantil: Masculino y Femenino: 2.010-2.011
Lugar: A determinar

CRITERIOS DE SELECCIÓN

1. Mejores marcas referidas desde el 15 de junio de 2.024 hasta el 15 de diciembre de 2.025 (P.25m. o 50m., cronometraje electrónico).
2. Mejores puestos en Ranking Territorial de acuerdo al punto 1.
3. La Selección en Categorías Junior e Infantil se determinará optimizando ambas selecciones, cubriendo el mayor número posible de pruebas individuales entre los nadadores seleccionados, teniendo en cuenta los puntos 5.3.1. y 5.3.5. de la normativa del Campeonato, existiendo la posibilidad de completar pruebas (2 nadadores por prueba) con nadadores que a fecha 15 de diciembre de 2.024 acrediten marca mínima de participación para el Campeonato de España Infantil de Invierno 2.025 y Campeonato de España Junior de Invierno 2.025, entendiendo su participación de acuerdo al punto 5.3.8. de la normativa del Campeonato.
4. La composición de los equipos de relevos se realizará, a efectos de inscripción, con las mejores marcas de los nadadores seleccionados.
5. Será el Equipo Técnico convocado el que determine, a efectos de participación, la composición de los equipos de relevos durante la celebración del Campeonato.

Comisión Técnica
Federación Castilla y León de Natación